

## ***El 5º Signo Vital***

*Dr. Antonio Infante Barros*

"Ganarás el pan con el sudor de tu frente" y después, dirigiéndose a ella en particular, "Parirás con dolor", fueron dos de los castigos del Paraíso. ¿Machismo, misoginia ya en la creación?, en todo caso penas claramente asimétricas para los cónyuges. Por otra parte dice la leyenda que Isabel I de Inglaterra fue severamente castigada por la Iglesia por permitir que se le aplicara anestesia durante el parto. Contradecía un mandato divino. Cuanto hemos avanzado. En años recientes un ministro de salud se hizo tremendamente popular al garantizar el control del dolor para los franceses. Es que el dolor es obviamente un tema sensible. ¿En qué estamos en Chile?, ¿Cuánto nos falta para llegar a una garantía de ese tipo? Lo importante es poner el tema en la conversación, en la agenda y en eso el papel de la sociedad civil, los medios de comunicación o de las sociedades científicas en un campo más especializado, son fundamentales.

Recordar el tema del dolor una vez al año puede parecer

insignificante pero queda grabado. Si además agregamos la iniciativa de realizar experiencias piloto en algunos establecimientos asistenciales, y perseverar y mostrar sus bondades, finalmente se llega a que el dolor se incorpora como un 5º signo vital. ¿Qué significa?: Que incorpora al dolor en la rutina asistencial, lo hace parte de los cuidados habituales, obliga a preguntar por él y, de ahí, mitigarlo es una consecuencia obvia. ¿Qué se logra?: Bienestar, satisfacción, confianza. Un gran aporte de la Sociedad del Dolor.

¿Cómo seguir?, ¿Estamos muy lejos de poder garantizar el acceso al tratamiento del dolor? Estamos cerca, muy cerca. La garantía de cuidados paliativos para el cáncer terminal ya lo incorpora. El acceso garantizado a la analgesia durante el parto ya lo incorpora. La meta está cercana y posible. No me cabe duda que la sociedad del dolor lo conseguirá porque sabe perseverar, conoce las soluciones técnicas y lo más importante sabe el alivio que provoca a la población.

Felicitaciones

---

\* Subsecretario de Salud a la fecha de la carta